

REGLAMENTO DE "PALENCIA LEGUA A LEGUA" 2019

1. "Palencia Legua a Legua" es un circuito organizado por la Diputación de Palencia, a través de su Servicio de Deportes. La actividad consiste en la celebración de cuatro leguas en otras tantas localidades de la provincia de Palencia. La legua castellana son 5.572 metros, aunque en alguna de las pruebas podrá haber alguna leve modificación, por causas organizativas.

2. Fechas:

1ª Legua: 12 de mayo, Villasarracino
2ª Legua: 2 de junio, Castrillo de Don Juan
3ª Legua: 9 de junio, Cisneros
4ª Legua: 23 de junio, Fuentes de Nava
Las carreras comenzarán a las 11:00 horas.

3. Las carreras principales están abiertas a la participación de cualquier aficionado al atletismo y al deporte en general, estén o no estén federados, siempre y cuando hayan nacido en el año 2003 ó anteriores.

JUVENIL-JUNIOR (sub 18 y sub 20)	SENIOR	VETERANOS "A"	VETERANOS "B"	VETERANOS "C"	VETERANOS "D"
2003-2000	1999-1983	1982-1976	1975-1969	1968-1962	1961 y anteriores

4. La inscripción costará 5 € y dará derecho a participar en las 4 pruebas.

Cada participante realizará **una única inscripción para todas las pruebas** del circuito Palencia Legua a Legua, independientemente del número en las que participe. La inscripción deberá efectuarse a través del portal de deportes de la Diputación de Palencia www.palenciadeporte.es **hasta las 12 horas del viernes anterior a cada carrera.**

El plazo para cualquier modificación o reclamación sobre las inscripciones, se cerrará el mismo viernes, a las 14 horas.

También se podrán inscribir el día de cada carrera, presencialmente, hasta las 10'30 horas. En este caso, la inscripción será de 10 €

Equipos: Se podrán formar equipos, tanto masculinos como femeninos, que deberán estar formados por un mínimo de 4 atletas y un máximo de 8, que podrán ser de cualquier categoría.

La inscripción de equipos podrá hacerse (mediante boletín que aparece en www.palenciadeporte.es) únicamente a través del Servicio de Deportes de la Diputación (presencialmente, fax 979702390 o email deportes@diputaciondepalencia.es) y deberán pertenecer a un Club de Atletismo federado o a cualquier asociación deportiva, cultural o social legalmente constituida. Aparte de dicha inscripción, **los atletas que formen parte de cualquier equipo deberán inscribirse individualmente como el resto de atletas. El plazo para inscribir equipos finaliza el viernes 10 de mayo, a las 12 horas.** Posteriormente, no podrán inscribirse equipos, ni hacer cambios, ni incluir nuevos atletas

Cada club o asociación, podrá inscribir tantos equipos como desee, diferenciando cada uno de ellos, con un número o letra.

A cada participante se le asignará un número de dorsal para todas las carreras del circuito "Palencia Legua a Legua". El dorsal con el chip se recogerá en el lugar de salida, desde las 9'30 horas hasta diez minutos antes de la salida de la carrera. Fuera de este horario no se reparten dorsales.

5. En cada carrera se establece una clasificación individual absoluta para hombres y otra para mujeres. Asimismo, se establece una clasificación individual por categorías y sexo.

Clasificación final: A nivel individual, se establece una clasificación absoluta para hombres y otra para mujeres, en la que estarán incluidas todas las categorías.

Para optar a esta clasificación final, resulta obligado haber participado al menos en tres leguas. Para quienes participen en las cuatro leguas, se utilizará el resultado de las tres mejores.

El sistema de clasificación se realizará con la suma de los puestos de las carreras.

En caso de empate entre atletas en la clasificación final, ganará aquel que tenga mejores puestos en las carreras computables para la clasificación final. Si persiste el empate, ganará quien haya participado en más carreras y, si persiste el empate, resolverá la última carrera.

Por equipos, se establece una clasificación final para hombres y otra para mujeres. Resulta obligado haber participado en tres leguas, habiendo tenido que finalizar las tres con un mínimo de cuatro atletas, puntuando para el equipo los cuatro mejor clasificados en cada una de las leguas. En caso de empate, ganará el equipo con mejor resultado en la última prueba del Circuito.

Los resultados se publicarán en www.palenciadeporte.es

Las diferentes carreras se controlarán mediante sistema de chip electrónico, colocado en el dorsal. Sin dorsal y sin chip, no hay clasificación.

6. En cada legua habrá trofeo para el primer atleta clasificado y medalla para el segundo y tercero de cada categoría y sexo, que lo recogerán personalmente. **Los atletas que no acudan a recoger sus premios en el pódium, perderán su derecho al premio en metálico.**

Los premios en metálico serán los siguientes:

	SENIOR	VETERANOS "A", "B" "C" y "D"	JUNIOR- JUVENIL	EQUIPOS (FINAL)
1º	120,00 €	50,00 €	50,00 €	250,00 €
2º	100,00 €	40,00 €	40,00 €	150,00 €
3º	80,00 €	30,00 €	30,00 €	125,00 €
4º	70,00 €	30,00 €	30,00 €	100,00 €
5º	50,00 €	30,00 €	30,00 €	75,00 €
6º	40,00€			
7º	30,00 €			

Todos los atletas podrán acceder a los premios de la categoría sénior, si entran en los 7 primeros puestos, en cuyo caso los corredores de la categoría sénior irán descendiendo posiciones. Los premios nunca serán acumulables.

En la clasificación final individual del circuito, para el campeón y la campeona absolutos, habrá trofeo **y un premio en metálico de 100 €**

En cuanto a los equipos, habrá trofeo para los tres primeros equipos de la clasificación final absoluta de hombres y mujeres, y los premios en metálico referidos.

Los atletas que finalicen al menos TRES de las leguas del circuito, recibirán una "bolsa del corredor", que se entregará al finalizar la última de las carreras, o en las oficinas del Servicio de Deportes de la Diputación de Palencia, como máximo hasta el

15 de julio de 2019, renunciando a este obsequio quien no haya pasado a recogerlo en esa fecha. Quienes participen en las cuatro leguas, recibirán una bolsa especial.

En cada una de las leguas se sortearán, exclusivamente entre los participantes que hayan finalizado la carrera principal y se encuentren en la entrega de premios:

- Una comida para dos personas en un restaurante de la provincia palentina
- Productos de Cascajares
- Material deportivo: zapatillas, camisetas, bolsas de deporte, vales....
- Otros importantes regalos

EN LA ULTIMA LEGUA se sorteará, para aquellos que hayan participado en al menos tres leguas y se encuentren presentes en el momento del sorteo:

- **FIN DE SEMANA PARA DOS PERSONAS EN MADRID**
- **VALE DE 100 € EN SUPERMECADOS GADIS**
- **VALE DE 100 € EN DEPORTES ARTIZA**
- **VALE DE 100 € EN DEPORTES DIBO**
- **UNA BICICLETA DE MONTAÑA**
- **DOS CARNETS PARA EL PALENCIA BALONCESTO**

7. Descalificaciones: por la participación o inscripción en una categoría diferente a la que corresponda por año de nacimiento. Por las actuaciones antideportivas a criterio razonado del jurado del circuito. Por proporcionar datos erróneos. Todo atleta, que no corra con el dorsal bien visible sobre el pecho, no finalice la prueba con el dorsal y chip, no cumpla correctamente las distancias marcadas, o haga caso omiso de las indicaciones de los jueces de la competición. Quedará descalificado para todo el circuito y a todos los efectos quien corra con número de dorsal diferente al adjudicado por la organización.

8. Las reclamaciones en cada legua se presentarán en un plazo máximo de 2 días naturales desde que se exponen las clasificaciones. El comité que resuelva las reclamaciones estará formado por dos representantes de la Diputación de Palencia y uno de la Delegación Palentina de Atletismo.

9. Los atletas y los equipos clasificados con derecho a premio, deberán entregar a la organización la siguiente documentación:

- a)- Fotocopia D.N.I. del atleta (es suficiente con entregarla una sola vez).
- b)- Certificado de datos bancarios actualizados, expedido por la entidad bancaria correspondiente.
- c)- Para los premios por equipos, fotocopia del CIF del Club o entidad.

Los premios estarán sujetos, en su caso, a la correspondiente retención, abonándose por transferencia bancaria una vez celebradas las leguas.

Transcurridos quince días desde la celebración de la legua en que se obtenga premio, sin que el atleta o equipo haya entregado la documentación anterior, se perderá el derecho al cobro del premio.

10. El control de las carreras estará a cargo de la Delegación Palentina de Atletismo. En todo caso, la participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento y, para todo lo no completado en el mismo, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

11. Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de accidentes y otra de responsabilidad civil, quedando excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También

quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

Pruebas infantiles

Las carreras comenzarán una vez finalizada la prueba principal. Dependiendo de las inscripciones, algunas categorías podrán correr de forma conjunta.

CATEGORIAS	CADETE (sub 16)	INFANTIL (sub 14)	ALEVIN (sub 12)	BENJAMIN (sub 10)	MINI-BENJAMIN
Año nacimiento	2004-2005	2006-2007	2008-2009	2010-2011	2012 y posteriores (pueden ir acompañados)

La inscripción será totalmente gratuita y se hará una sola vez, independientemente de las leguas en las que se vaya a participar. Esta se podrá realizar en el lugar de salida hasta las 10'30 horas, o de la misma manera que para las carreras principales. Los dorsales han de recogerse antes de las 10'50 horas del día de la carrera.

A todos los participantes en estas pruebas se les entregará medalla y se sorteará entre ellos diverso material deportivo. Los atletas que participen en, al menos, tres leguas recibirán una camiseta técnica.